



## TEMA 5

### III.- EL TEXTO EN SI MISMO.

#### Bibliografía:

ARTOLA A.M - SÁNCHEZ CARO, J.M.: *Biblia y Palabra de Dios*. Estella, Verbo Divino, 1992 pp.59-132; CENTRE SÉVRES. *Le Canon des Écritures*. Paris, Cerf, 1990; MANNUCCI, V.: *La Biblia como Palabra de Dios*. Bilbao, DDB, 1985, pp. 187-230; MARIN HEREDIA, F.: *La Biblia, palabra profética*. Estella, Verbo Divino, 1992, pp. 235-266; LAMBIASI, F.: *Breve Introducción a la Sagrada Escritura*. Barcelona, Herder, 1988, pp.87-96; PAUL, A.: *La inspiración y el canon de las Escrituras*. Estella, Verbo Divino, 1987; TREBOLLE BARRERA, J.: *La Biblia judía y la Biblia cristiana*. Madrid, Trotta, 1993, pp.159-267.

#### Preámbulo.

En algunas religiones existen **Escrituras Sagradas**, esto es, algunos textos concretos o incluso libros enteros han sufrido un proceso de **sacralización**. Estos escritos, en los que se perciben una serie de cualidades especiales, han sido colocados aparte, se les han dado valor atemporal, y en definitiva es como si se los sacase de la Historia.

La dinámica de la Historia de las Religiones tiene un proceso más o menos constante de sacralización de escritos. Generalmente, se convierte a un libro, en un libro celestial, en un conjunto de secretos que Dios quiere revelar a sus elegidos por medio de un mensajero escogido; y una vez que esto se acepta dicho texto se convierte en norma de vida para los creyentes que lo leen.

Pongamos unos ejemplos sobre el origen divino de ciertas escrituras:

- Para los mormones las cosas sucedieron así: Dios redacta un libro en el cielo y se lo da a un ángel que lo pone en manos de Joseph Smith (1805-1844) para que lo entregue a los elegidos.
- Los musulmanes, por su parte piensan que Mahoma, fue elevado al cielo hasta la presencia de Alá por medio de Gabriel, para recibir el dictado de la revelación. Éste a su vez lo dictará a sus secretarios.

Estos libros, salidos de alguna forma de la mano de Dios, son **inmutables**, no se pueden alterar, no se les puede quitar ni poner frase alguna que no haya sido revelada. De este modo está asegurada la pervivencia del propio texto sin añadiduras, glosas, restricciones o recortes.

## 1.- EL CANON DE LA BIBLIA.

### 1.1.- Introducción a la terminología.

En la historia de las religiones al conjunto de las Escrituras Sagradas, que en un determinado universo religioso posee **normatividad** para sus fieles, se le llama "canon".

En el mundo de la interpretación teológica se llama "**canon bíblico**"<sup>1</sup>(1) al conjunto de escritos que forman la Biblia, esto es, al catálogo completo de *textos inspirados* que constituyen la biblioteca bíblica<sup>2</sup>(2).

Etimológicamente *kanon*, significa: límite, área, norma, principio. Pero inicialmente designaba una "caña" o "tallo de caña", instrumento que se usaba en la antigüedad como regla, medida o norma. Entre los griegos, sobre todo en el arte, el "canon" sirve de modelo a imitar, se convierte así en un principio que guía toda creación; también lo usan como sinónimo de "registro" o "catálogo".

En cuanto al uso de este vocablo en la Biblia, éste se circunscribe al NT, y servirá para caracterizar una visión cristiana de la Biblia que triunfará en el siglo IV d.C. El apóstol Pablo usa el vocablo para designar una regla precisa de la vida cristiana (Gal 6,16; 2 Cor 10, 13-16).

Por el contrario, en el TM, canon es un concepto inadecuado. En la Biblia hebrea para expresar una cualidad especial del texto, su carácter sobrenatural y su santidad, se usa la expresión "manchar las manos", muy relacionada con la idea judía de la pureza de lo santo y la consiguiente necesidad de purificación.

En el TM existe un término "qaneh" -caña de medir<sup>3</sup>(3)-, que los LXX tradujeron por "Kálamos, kalamínós". La versión de los LXX, sólo usa "Kanon" en tres ocasiones: Judit 13,6; Mi 7,4; 4 Mac 7,21.

Esta temática del canon tiene una gran importancia, pues nos plantea el problema de distinguir entre **sagrado** y **canónico**, dos términos que no pueden ser identificados. Los textos sagrados<sup>4</sup>(4) no necesariamente son canónicos, como ocurre con la literatura sagrada egipcia, pero, sin embargo, sí podemos afirmar que los libros bíblicos son canónicos.

La canonicidad exige el *reconocimiento formal*, por parte de una legítima autoridad, de la existencia, en una escritura cualquiera, de una cualidad: la **inspiración**. Hablar de inspiración es preguntarse por el autor del texto, esto es, supone contestar al interrogante siguiente: ¿este texto quién lo ha escrito? Si la respuesta es Dios, el escrito adquiere cualidades nuevas.

La canonicidad no depende tanto de un acto magisterial, como de la inspiración que debe ser reconocida. Atendiendo a las características de ese reconocimiento eclesial tenemos la siguiente clasificación para los libros que forman la Biblia:

- Escritos protocanónicos<sup>5</sup>(5): son aquellos que se aceptan sin discusión por todos.
- Escritos deuterocanónicos: los que son discutidos, es decir, 7 libros del AT: Tob, Jud, 1 y 2 Mac, Ba, Si, Sab y algunas partes de Daniel y Ester; y 7 del NT: Heb, Sant, 2Pe, 2 y 3 Jn, Judas y Apo.

## 1.2.- El catálogo o canon bíblico.

Llegar a establecer un catálogo de textos inspirados que pueden ser considerados canónicos, supone un proceso de discernimiento de la comunidad eclesial en el que se debe tener un conjunto de criterios bien definidos de lo que es la canonicidad. Una vez establecidos, pueden ser analizados cada uno de los textos que se creen sagrados, y si se adecuan a los requisitos entran a formar parte de dicha lista o catálogo.

En general, podemos decir que el canon nace por necesidad. Ante la destrucción de los libros sacros o la dispersión de la comunidad de fieles, comienza a sentirse la motivación de conservar la tradición religiosa que da identidad al grupo. Esta labor de recopilación, conservación y transmisión tiene un elemento sustancial: el **consenso**. A través de él, se van aquilatando los criterios de la canonicidad y la jerarquización de textos. Al final, después de un proceso selectivo, vendrá la proclamación solemne de qué textos son los elegidos para guiar la vida de los creyentes.

No pensemos que existe sólo un canon para la Biblia, existen varios. Éstos tienen su origen en las distintas comunidades de fieles que se acercan a los libros. En la actualidad se habla del canon del AT y del canon del NT, y dentro de estas realidades se establecen distintas clasificaciones: judaísmo, catolicismo, protestantismo y otras comunidades.

Siguiendo estas afirmaciones podemos hablar para el **Antiguo Testamento** de:

### Canon hebreo:

- **Torah**: Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio.
- **Nebi'im**:
  - *Profetas anteriores*: Josué, Jueces, 1-2 Samuel, 1-2 Reyes.
  - *Profetas posteriores*: Isaías, Jeremías, Ezequiel, Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías y Malaquías.
- **Ketubim**: Salmos, Job, Proverbios, Rut, Cantar, Qohelet, Lamentaciones, Ester<sup>6</sup>(6), Daniel, Esdras, Nehemías, y 1-2 Crónicas.

### Canon protestante:

- **Pentateuco**: Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio.
- **Libros históricos**: Josué, Jueces, Rut, 1-2 Samuel, 1-2 Reyes, 1-2 Crónicas, Esdras, Nehemías, Ester, Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cantar.

- **Profetas:** Isaías, Jeremías, Lamentaciones, Ezequiel, Daniel, Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías, Malaquías.

#### Canon latino:

- **Pentateuco:** Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio.
- **Libros históricos:** Josué, Jueces, Rut, 1-2 Samuel, 1-2 Reyes, 1-2 Crónicas, Esdras, Nehemías, Tobías, Judit, Ester, añadidos a Ester, 1-2 Macabeos.
- **Literatura Sapiencial:** Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cantar, Sabiduría, Eclesiástico.
- **Profetas:** Isaías, Jeremías, Lamentaciones, Baruc, Carta de Jeremías, Ezequiel, Daniel, Oración de Azarías, Cántico de los tres jóvenes, Susana, Bel y el dragón, Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías, Malaquías.

#### Canon griego:

- **Pentateuco:** Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio.
- **Libros históricos:** Josué, Jueces, Rut, 1-2-3-4 Reyes, 1-2 Paralipomena, 1 Esdras, 2 Esdras (=Nehemías), Tobías, Judit, Ester, añadidos a Ester, 1-2 Macabeos, 3 Macabeos.
- **Literatura Sapiencial:** Job, Salmos, Odas, Proverbios, Eclesiastés, Cantar, Sabiduría, Eclesiástico, Salmos de Salomón.
- **Profetas:** Isaías, Jeremías, Lamentaciones, Baruc, Carta de Jeremías, Ezequiel, Daniel, Oración de Azarías, Cántico de los tres jóvenes, Susana, Bel y el dragón, Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías, Malaquías.

Para el **Nuevo Testamento** podemos dar el siguiente catálogo de libros:

- **Evangelios:** de Mateo, Marcos, Lucas y Juan.
- **Hechos de los Apóstoles.**
- **Cartas:** Romanos, 1-2 Corintios, Gálatas, Efesios, Filipenses, Colosenses, 1-2, Tesalonicenses, 1-2 Timoteo, Tito, Filemón, Hebreos, Santiago, 1-2 Pedro, 1-2-3 Juan, Judas.
- **Apocalipsis.**

## 1.3.- El canon del Antiguo Testamento<sup>7</sup>(7).

El canon del AT es fruto de un **largo proceso**, en el que influyen elementos internos, es decir, del propio texto; y elementos externos al texto, casi siempre polémicas entre distintas interpretaciones dentro del judaísmo.

En estas confrontaciones los distintos textos que componen el AT son vistos como palabra de Dios cuando la comunidad percibe en el texto una "cualidad", y ese escrito se convierte en una "norma" o "medida" de la vida de los fieles.

Cronológicamente, las tres partes que componen la Biblia hebrea (TaNaK), no adquieren su categoría de "palabra de Dios" en la misma fecha. Ya en el siglo V a.C, la Torah, parece que estaba reconocida como Escritura Santa. Los profetas (Nebi'im), fueron reconocidos entre los siglos III- II a.C, mientras que los Escritos (Ketubim) adquieren su estatuto hacia la época macabea. No obstante, tal y como conocemos la Biblia Hebrea actualmente, parece que fue una adquisición de la comunidad judía del siglo I d.C<sup>8</sup>(8). Aunque definitivamente el canon hebreo como está, se encuentra recogido en el Talmud (s.II-III d.C). Hasta esta época, hubo problemas con algunos libros de los que se dudaba de su santidad.

En todo el itinerario de formación del canon del AT se establecen criterios muy diversos, los cuales provocaran la existencia de distintas sensibilidades y de diversos catálogos de libros.

### 1.3.1. Algunos momentos claves en la Historia del canon del AT.

Hacia el año 130 a.C., en el prólogo del Sirácida se reconoce la existencia de un canon al interior del propio texto bíblico, lo mismo que ocurre en 2Mac 2,13, donde se reconoce la labor de Nehemías en este proceso. Pero esta conciencia de canonicidad tiene otros momentos claves en la H□ de Israel que coinciden con períodos de crisis religiosa y política muy unidos al templo y al sacerdocio. En estas épocas conflictivas se depuran las ideas y se aquilatan las afirmaciones religiosas. Son importantes: la caída del primer Templo (587 a.C.); el período Macabeo (s. II a.C.); la caída del segundo Templo (70 d.C.); y desde el punto de vista del cristianismo respecto al AT, es clave el siglo II d.C con la herejía de Marción.

En todos estos momentos históricos, el problema no está en añadir o quitar un texto a una lista sino de tomar conciencia de una "cualidad" (la inspiración) que los textos poseen, y para ello hay que tener unos criterios<sup>9</sup>(9). Estos rasgos que poseen los escritos, nos permitirán hacer afirmaciones y tomar decisiones. Hay que tener en cuenta también los aspectos sociológicos o comunitarios del canon, es decir, se debe reflexionar sobre la composición y

características de la comunidad de fieles que con la guía del Espíritu Santo, reconoce, en determinados libros, las tradiciones originales en las que se manifiesta la fe que profesa y el estilo de vida que conlleva esa fe.

De este desarrollo se hace eco **Flavio Josefo** en su obra "Contra Apion" I,8,38-41; en este texto del año 95 habla de 22 libros sagrados, esto es, del canon reconocido en su tiempo: *Pentateuco* (5 libros); *Profetas* (13 libros: Jos, Juec+Rut, Sa, Re, Is, Jer+Lam, Ez, Profetas menores, Job, Est, Dan, Esd-Ne); *Escritos* (4 libros: Sal, Prov, Cant, Qo)<sup>10</sup>(10).

Es testigo del canon, IV Esdras 14, obra del I-II d.C; que nos habla de una gran obra, la copia durante 40 días por 5 escribas de unos 94 libros, 24 para todos los hombres y 70 sólo para los sabios. Su canon de 24 obras coincide con Josefo, lo único que hace es separar Rut de Jueces, y Lamentaciones de Jeremías.

En el discernimiento del canon dentro del judaísmo, se fueron produciendo rupturas, una de ellas es la del mundo samaritano, cuya respuesta a esta cuestión no va más allá de la aceptación de los 5 libros del Pentateuco, cuya extensión en algunos capítulos es mayor al Pentateuco judío. Con respecto al resto de libros se desmarcan y no los aceptan. Existen problemas para saber cuando se produjo la ruptura samaritana, las respuestas van desde la época del Judaísmo con el retorno del exilio, hasta la época Macabea. En la actualidad hay una corriente muy fuerte que sostiene que la destrucción del Monte Garizím por los Asmoneos en el año 128 a.c. supuso la ruptura definitiva entre el mundo samaritano (admite sólo el principio de la Escritura) y judío.

Hemos de recordar que hubo sus problemas para clasificar dentro de las tres secciones de la Biblia los distintos libros, hay quien en vez de pentateuco habla de Hexateuco<sup>11</sup>(11) o Tetrateuco<sup>12</sup>(12).

El canon judío del rabinismo es claramente projudío y se forja en oposición al peligro cristiano y helenista. Para que un libro sea considerado inspirado debe reunir cuatro cualidades:

1. Tiene que estar en plena conformidad con la Torah.
2. Debe ser un texto antiguo. Hay quién cree que ningún libro posterior a Esdras puede ser admitido en el canon.
3. Debe estar escrito en una lengua sagrada: el hebreo.
4. Su origen debe ser palestinese.

### 1.3.2. El canon cristiano del Antiguo Testamento.

El NT considera la tradición hebrea como palabra de Dios, muestra de ello es el uso de más de 300 citas del AT, pero estas referencias no abarcan la totalidad de los textos de AT, hay una selección. Este hecho nos hace pensar en cuál es el canon del AT usado por los cristianos. Del AT existen dos cánones, el alejandrino o largo y el palestino o corto. Esta distinción depende del uso del TM o de la versión de los LXX. Ya hemos indicado que ya incluso dentro del NT parece haber una inclinación hacia LXX, sin desechar citas que tienen por base el TM. No obstante, en los primeros años del cristianismo existe la posibilidad de profesar una u otra postura. S. Atanasio y S. Jerónimo, por ejemplo, usan el canon corto, mientras que S. Agustín los dos, aunque más frecuentemente el canon largo. Será el Concilio de Trento quién despeje la incógnita en beneficio del canon largo.

## 1.4.- El canon del Nuevo Testamento.

### 1.4.1. Algunos datos curiosos del período apostólico (siglos I-II).

En este apartado recogemos algunas informaciones que nos permitirán ver el desarrollo que la Historia del canon del NT ha tenido en esta época:

- a.- Hallamos rasgos de mentalidad canónica en el mismo texto del NT: en 1Tim 5,18-15 se cita a Dt 25,4 y Lc 10, 7 (Mt 10,10); en 1Cor 11, 23-27 y 15, 1-8, dónde se hace referencia a tradiciones anteriores; 1Cor 5, 9 cita una carta de Pablo desconocida, etc.
- b.- La I Carta de Clemente Romano a los Corintios, de los años 96 ó 97 d.C. muestra que conoce cartas de Pablo, en las que no ve rasgos de Escritura santa.
- c.- La Didajé, obra cristiana de finales del siglo I, cita a Mt 7,6 como Escritura (Did 9,5).

- d.- Entre los años 98 y 117, Ignacio de Antioquía considera en sus obras el evangelio de Mateo como Escritura Santa.
- e.- 2Pe 2,15-16, epístola de comienzos del siglo II, concibe como Escritura Santa lo que nos dice el apóstol Pablo.
- f.- Papiás, autor del 130, conocido gracias a la Historia Eclesiástica III, 39,15-16; de Eusebio de Cesarea, concentra su atención en el texto del evangelista Marcos unido a la predicación de Pedro y ,en consecuencia, a la Comunidad eclesial de Roma.
- g.- Hacia el 140-150, La Epístola Apostolorum considera canónicos los evangelios sinópticos, al evangelio de Juan , a los Hechos de los Apóstoles y a la carta de Santiago.
- h.- Marción presenta en el año 144 un canon del NT, uno de los primeros que se conocen. Está constituido por las 10 Epístolas de Pablo y el texto de Lucas, en el que se han suprimido toda cita y referencia al AT.
- i.- Taciano de Siria en el 170 compone su Diatessaron, construyendo de los cuatro evangelios, uno sólo.
- La palabra "diatessaron" proviene del griego, ya que la obra se titulaba "To dia tessaron euangelion" - el evangelio a través de los cuatro-.
- Hacia el 172 se tradujo esta obra del griego al siríaco y se convirtió en el texto oficial y canónico de los evangelios para la liturgia y la exégesis en la Iglesia de Edesa.
- j.- Ireneo de Lyon<sup>13</sup>(13) en su obra Adv Haer III 11,8-9; llama canónicos a los 4 Evangelios y Hechos, reconoce el valor de las epístolas de Pablo y las pastorales, y acepta como escritura la Apoc, 1 Pe y 1 Jn.
- k.- El código de Muratori, lista fragmentaria en latín del siglo II escrita en Roma y encontrada en Milán en el siglo XVIII por A.Muratori, cita como santos a: los 4 Evangelios, Hch, Pablo, Pastorales, Ap, 1 y 2 Jn , y Judas. Así mismo excluye: Heb, Sant, 1 y 2 de Pe y 3 Jn. Curiosamente acepta como canónicas obras hoy consideradas apócrifas como el Apocalipsis de Pedro.
- l.- En el 170 Melitón de Sardes<sup>14</sup>(14) habla de un AT, lo que hace pensar que correlativamente existe un NT que no se cita. Tendremos que esperar hasta el año 200, al gran Tertuliano, primer autor que en sus obras usará este término: NT (Adv Marc 4,1,6; 4, 22,3. PL 2, 3405, 443).

#### 1.4.2. Datos de los siglos III-IV.

Como en el apartado anterior recogemos ahora alguno de los múltiples datos del itinerario seguido hasta alcanzar una lista cerrada de los libros que constituyen el NT.

- a.- En los textos compuestos por uno de los más grandes exégetas de la antigüedad, Orígenes<sup>15</sup>(15), éste utiliza como escrituras santas los libros que en la actualidad consideramos como tal, menos 2Pe y 2 y 3 Jn.
- b.- Eusebio de Cesarea en su *Historia Eclesiástica* llama homologómenos (aceptados) a los 4 Ev, Hch, Pablo, 1Jn, 1Pe; antilegómenoi (disputados): Sant, Jud, 2Pe, 2 y 3 Jn, Hechos de Pablo, Pastor de Hermas, Apocalipsis de Pedro, la carta a Bernabé, y la Didajé. También se nos presenta una larga lista de obras consideradas como heréticas. Una de las obras difícil de clasificar es el Apocalipsis de Juan. Este texto, en unas ocasiones, parece para Eusebio como canónico y otras no. Esto nos muestra su carácter aún no muy bien definido, al menos en la comunidad de Cesarea en los inicios del siglo IV.
- c.-Ya en el siglo IV, aparece el llamado canon Claromontano que se remonta al Concilio de Hipona del 393, en el cual no se menciona a la carta a los hebreos como canónica.

Un poco antes, en el Concilio de Roma del 382, se había establecido una lista de libros bíblicos que se conoció más tarde con el nombre de "Decreto de Gelasio". La lista es idéntica a la que siglos más tarde promulgará el Concilio de Trento. Con lo cual lo que se está afirmando es que la Iglesia de Roma ya había establecido en el siglo IV un canon semejante al actual.

- d.- En este mismo siglo, un poco antes, en el año 360 hallamos el canon Monseniano donde tampoco se cita Heb, Santiago y Judas.

En este mismo año 360, en el Concilio de Laodicea, se habló de las escrituras en los cánones 59 y 60. En el número 59, se manda leer en la Iglesia sólo los libros canónicos del NT y del AT. En el canon 60 se da la lista de dichos libros. Para el AT faltan: Judit, Tobías, Sirácida y Macabeos. Baruq se cita con Jeremías y después vendrá el libro de las Lamentaciones. En en NT, falta el libro del Apocalipsis.

- e.- En el complejo mundo de la Iglesia siríaca del siglo IV se da una lista de 17 libros que constituyen el NT: el Diatessaron de Taciano sustituye a los Evangelios, Hch, y las cartas de Pablo incluyendo 3 Cor y Heb.

Faltan en el catálogo las 7 cartas católicas: 1,2,3 Jn; 1 y 2 Pe; Sant; y Judas; y también el Apoc. En el siglo V, esta misma Iglesia reformará su lista: sustituye el Diatessaron por los 4 Evangelios, recupera Sant, 1Pe y 1 Jn; y rechaza 3Cor.

En la versión siríaca peshita no aparecen como canónicos: 2Pe, 2 y 3 Jn, Judas y Apocalipsis.

- f.-En la Comunidad de Antioquía, cuyos principales representantes son: Juan Crisóstomo, Teodoro de Ciro, y Teodoro de Mopsuestia; se ignoran 2Pe, 2 y 3 Jn, Judas y Apocalipsis.

Después de este breve recorrido, por los primeros siglos de Historia de la comunidad cristiana primitiva, llegamos a la conclusión de que hemos asistido a una génesis histórica larga, aunque comparativamente con la del AT, y la formación de su canon, es breve e intensa. En el intento de clarificar cuáles son los libros que deben constituir el catálogo del NT hay unas constantes o libros especialmente problemáticos. Ante ellos y como necesidad de llegar a una conclusión van naciendo una serie de criterios.

Uno de estos criterios es el de "apostolicidad", esto es, el del origen apostólico del libro o su autoría; o el de la conformidad con la fe o con el pensamiento de los apóstoles. Aplicándolo a nuestra realidad, se dudaba de que 2 Pe fuera de Pedro, y que la Epístola a los Hebreos fuera de Pablo. En cuanto al Apocalipsis no era del todo claro que fuera de Juan. Al final de 4 siglos se despejará la incógnita.

Uno de los muchos móviles y factores para afinar en el canon del NT es el nacimiento de ciertas herejías y polémicas entre cristianos, así ocurrió, por ejemplo, con Marción. Otros factores fueron: las necesidades litúrgicas de la comunidad, las exigencias de hacer teología, catequesis o una defensa del cristianismo, el establecer un texto unitario para todas las comunidades, etc.

En todo este proceso hay comunidades especialmente significativas, que hicieron mayores esfuerzos por aclarar el valor de los textos, se trata de aquellas Iglesias cuya fundación se consideraba de origen apostólico, entre ellas destacará la de Roma, referencia obligada y necesaria siempre para toda la cristiandad.

### 1.4.3. La revisión del canon: la reforma de Lutero y sus consecuencias.

En el Concilio de Florencia de 1442, en el 17 Concilio ecuménico, se promulgó un "decreto para los jacobitas". En él se hablaba tanto del tema de la inspiración como del canon. La lista de libros bíblicos es la de Trento, con una excepción un tanto curiosa: los Hch es el libro penúltimo del NT, después de él venía el libro del Apocalipsis.

Para este importante personaje de la Historia del cristianismo, el corazón del NT, se encuentra en el evangelio de Juan y dentro de las cartas paulinas, en la de los romanos. Por el contrario, la carta de Santiago la califica como carta de paja.

Lutero usará en su relación con la Escritura dos principios: el de "sola Scriptura" y el de afirmar que son canónicos sólo aquellos que "conducen a Cristo", y que hacen referencia a él. Desde estos puntos de vista, la reforma luterana considera como secundarios, esto es, como libros que no conducen a Cristo de un modo adecuado, los siguientes: Heb; Jud; Sant; 1Pe; Apoc.

En el fondo, lo que se está haciendo es discutir la existencia de "criterios externos" de canonicidad, es decir, la autoridad de la Iglesia para determinar o certificar qué libro es palabra de Dios o no. Lutero sólo admite "criterios internos", que nazcan del propio texto.

La gran novedad de la postura de Lutero es la petición de un replanteamiento o revisión de los criterios de la canonicidad. El Concilio de Trento<sup>16</sup>(16) se ve obligado a revisar la explicitación de fe y por eso reaccionó contra estas ideas reformistas. Para ello establece un canon, una lista de libros que considera inspirados<sup>17</sup>(17), catálogo que ya conocemos. Pero la gran cuestión a solucionar es la visión o papel de la Escritura y la Tradición en la vida eclesial.

Para fundamentar sus tesis, los protestantes excluyen la Tradición de sus reflexiones y sólo admiten la Escritura, se hace así una división, una falsa ruptura que consagra una distinción que resulta artificial. Nos referimos a la visión que separa Tradición de Escritura.

La aparente separación de ambas realidades queda superada en los documentos del Vaticano II, por la Constitución dogmática Dei Verbum (DV) en dos de sus números, n.º 8 y n.º 9. En ellos, se afirma la profunda unión entre Escritura y realidad. Son dos momentos diversos, unidos y comunicados entre sí de la transmisión de la revelación. La tradición precede a la Escritura, y ésta última es criterio de la tradición.

La elaboración teológica de la reforma de cuestionar la extensión de la Escritura con la no aceptación de los deuterocanónicos, supone una gran aportación: los criterios objetivos son insuficientes, se reivindica la acción del Espíritu Santo en el canon. Sería lo mismo que decir que el canon no depende del magisterio, éste ratifica simplemente una cualidad que hay en el texto. La declaración de canonicidad no es inmediata al texto escrito, se pasa por un largo proceso en el que la Iglesia reconoce el origen divino. Es, en definitiva, un crecimiento de autoconciencia eclesial.

El mismo Lutero en su búsqueda del contenido evangélico del NT, lo que conduce a Cristo, plantea la existencia de **un canon dentro del canon**. Concluir esto es reconocer la existencia de unos libros que parecen tener más importancia que otros, esto es, una distinción entre textos o la posibilidad de que unos libros estén más inspirados que otros.

La idea de poder establecer "un canon dentro del canon", ha tenido un momento álgido en la teoría del "protocatolicismo" iniciada por Harnack (1851-1930) y seguida por Käsemann. En esta hipótesis se trata de descubrir la existencia o no, ya en el NT de rasgos católicos. Otros muchos autores se han preocupado de estas cuestiones: Conzelmann, Braum, Marxsen y Bultmann. Este último piensa que el catolicismo tiene entre otros los rasgos siguientes: una concepción del ministerio, la sucesión apostólica, y la adecuación entre ministerios y doctrina. Recorriendo el NT, cree ver estas cualidades en 1-2 Tim, Tito, y en las cartas católicas en general. También Lc y Hch participan de esta inquietud, aunque será 2 Pe la más protocatólica.

Con el descubrimiento de esta realidad, nace el deseo de encontrar el núcleo de la fe, el centro del NT. Las respuestas son varias, pero todas ellas se mueven en el subjetivismo. Lutero irá que el núcleo de la fe está en lo que despierta a Xto y lo manifiesta; Käsemann, en lo que justifica del pecado en virtud de la fe; en Marxsen, el kerigma postpascual, etc.

Son múltiples las reacciones que se han producido a esta teoría del "canon dentro del canon", incluso en el seno de la Reforma. O.Cullmann, es un ejemplo de esto, aunque el teólogo más significativo en la negación de esta idea es H. Küng, especialmente, en sus escritos antes de 1979.

En ámbito católico, K. Rahner y P. Grelot, han introducido en sus reflexiones aspectos subjetivos que han enriquecido la visión católica de la canonicidad. Ante la llamada de atención del protestantismo y con la reflexión del mundo ortodoxo<sup>18</sup>(18), estos autores han dado una mayor importancia al papel del Espíritu Santo en este tema de la canonicidad.

Grelot sostiene que el Espíritu está en todo el proceso de la canonicidad, no sobre un creyente individual, ni sobre la Iglesia en un determinado tiempo, sino sobre toda la Iglesia y siempre. K. Rahner, por su parte en una interesante explicación, tendrá como base de sus propuestas la idea de la necesidad de una revelación del Espíritu Santo para llegar a conocer el canon.

## 1.5.- Criterios del canon.

En el proceso histórico por establecer unos criterios que ayuden a establecer el canon bíblico hay una constante en la tradición cristiana: la referencia a la persona de Jesús. Se incluye aquí incluso la referencia al AT, preparación imprescindible para el NT.

Junto a este criterio fuerte de carácter cristológico, existen otros, que se clasifican en dos: **criterios externos y criterios internos**. Los primeros nacen de fuera del texto y tradicionalmente son: la *apostolicidad*<sup>19</sup>(19), la antigüedad del texto, la ortodoxia, su concordancia con la Biblia, su capacidad de fortalecer la fe y de construir la comunidad, etc.

Los **criterios internos**, nacidos del propio texto, son los más importantes. Éstos nacen del llamado tema de la **inspiración**. El problema está en saber en qué consiste esa inspiración y cómo hay que entenderla. De esto nos ocuparemos más tarde.

Junto a estos dos grandes grupos de criterios, algunos comentaristas añaden lo que denominan **criterios eclesiales**, que no serían más que unos específicos criterios externos. Nos referimos a la acogida que un texto tiene en una determinada comunidad y el consiguiente reconocimiento de su valor por parte de las autoridades eclesiales de esa comunidad. Este hecho, es más importante en la medida en la que se trate de Iglesia apostólicas.

Todos estos importantes criterios han servido a la elaboración de esa lista cerrada y limitada de textos que no ha terminado aún con la reflexión teológica en este campo. Aunque poseemos un catálogo bien claro siguen existiendo cuestiones abiertas: ¿pueden existir otros libros sagrados o inspirados que no sean canónicos?, ¿qué hacer con ciertos apócrifos, muy importantes para el cristianismo primitivo e incluso para el NT?, ¿qué valor tienen estos

textos apócrifos para la fe? ¿Cuál es el texto normativo para los cristianos: TM, LXX, Vulgata<sup>20</sup>(20), las versiones vernáculas, etc?

## 1.6.- Algunas curiosidades a raíz del canon.

La cuestión del canon tuvo en la Historia sus variantes en las distintas confesiones cristianas.

La Iglesia greco-rusa, adoptó hasta el siglo XVIII el canon griego, pero a partir de la influencia protestante en ellos rechazaron los deuterocanónicos del AT, pero aceptan los del NT.

En las Iglesias monofisitas (ejemplo: la copta y la siria) añadieron algunos libros a su canon que otros consideran apócrifos: tienen un tercer libro de los Macabeos, las 2 Cartas de Clemente romano, los 8 libros de Clemente o Constituciones apostólicas.

En las Iglesias nestorianas han tenido dos épocas respecto al canon. Una primera donde no admiten: 2Pe, 2 y 3 de Jn, Judas y Apocalipsis. Actualmente admiten el canon tridentino.

Respecto a las distintas Iglesias del mundo protestante hay una gran variedad de posturas, hoy en día, por motivos ecuménicos, están muy próximos o sin más aceptan el canon católico.

## CUESTIONARIO V

- Lee detenidamente Neh 8, 4-18. ¿de qué "libro" se puede estar hablando? Razona tu respuesta.
- Confecciona un gráfico dónde establezcan los distintos cánones bíblicos. Sirve para ello de la introducción de la Biblia de Jerusalén.  
Nos referimos al canon católico, protestante y Hebreo.
- Estable una definición de las palabras siguientes: canon, canonicidad, deuterocanónico.

## Notas

<sup>1</sup>.- PAUL, A.: *La inspiración y el canon de las Escrituras*. Estella, Verbo Divino, 1987, p. 39.

"El canon de las Escrituras es la lista o colección, regulada por la tradición y la autoridad de la Iglesia, de los libros que, por tener un origen divino y una autoridad infalible, contienen o forman ellos mismos la regla de la verdad inspirada por Dios para la instrucción de los hombres".

"La canonicidad es la constatación que la Iglesia hace oficialmente, por una decisión pública o de forma equivalente, mediante el uso o la práctica, de este origen divino y de esta autoridad infalible".

<sup>2</sup>.- **S. Agustín**. *Epist* 82, 2, *PL* 33,277 y **S. Ireneo**. *Adv. Haer.* 4,35, 4 *PG* 7,1089.

En este y otros muchos textos el obispo de Hipona llama a los libros de la Escritura canónicos porque para la Iglesia se constituyen en la regla de la fe y de las costumbres.

<sup>3</sup>.- Ez 40, 3.5.7; 41,8; 42, 16.18-19.

<sup>4</sup>.- No todas las religiones cristalizan en unos textos sagrados. Las culturas de la media luna fértil, en este sentido son privilegiadas. No así los textos egipcios, como el libro de los muertos, que no tiene la intención de ser revelación divina, ni posee un texto único, ni pretende fundamentar la fe.

Por el contrario, hay religiones que sí cristalizan en un libro sagrado: hinduismo, vedas, budismo, Zaratrusta, Avesta, Manu (maniqueísmo), Mahoma, y la Biblia. Todas estas religiones coinciden en ver un origen divino a sus textos y tratan de ver en ellos la norma de su vida. Por eso es necesario tener un catálogo bien definido de libros que son completados con una vasta literatura de comentarios y explicaciones.

<sup>5</sup>.- Esta nomenclatura se debe a Sixto de Siena que en 1.556 habló en estos términos.



<sup>6</sup>.- En el canon hebreo se conocen como los 5 rollos o "Megillot" los libros de :Rut, Cant, La, Qo y Est. Estos cinco libros circulaban por lo general unidos.

<sup>7</sup>.- Se puede hablar de dos cánones del AT, uno Palestinese (AT escrito en hebreo) y otro alejandrino (AT, escrito en griego).

<sup>8</sup>.- En este período se habla de la constitución de una asamblea en Yabne o Yamnia, en la que se valoraría la tradición judía más adecuada para continuar con la fe hebrea ante la caída del 2º Templo. Predominará a partir de ahora la visión farisea.

Tenemos que recordar que Yamnia se encuentra a unos 22 Kms al sur de Jafa y muy cerca del mar Mediterráneo, a unos 6 Kms. Esta ciudad se convirtió del año 70 al 135 en la sede del Sanedrín exiliado de Jerusalén después de la destrucción del 2º Templo.

<sup>9</sup>.- En la época de Artajerjes I (465-423 a.C), se usan los criterios de autoridad (origen mosaico y profético) y el de antigüedad (libros anteriores al siglo V a.C). Algunas obras fueron aceptadas, aunque eran tardías por estar con seudónimo, por ejemplo, el libro de Daniel.

Qumran posee un criterio abierto de canonicidad respecto a los profetas, no creen que Malaquías sea el último profeta, hay más.

El Cantar de los Cantares tuvo sus problemas en el judaísmo por su talante secular, por lo cual en el fondo existe el criterio de religiosidad, de temática relacionada con Dios y sus relaciones con los hombres. El hablar del amor humano en sí mismo aunque pueda ser visto como reflejo del amor Dios-hombres, no será admitido hasta pasado el siglo I. d.C.

Por sus aparentes contradicciones con la torah, Ez 40-48; Ester, Prov y Qo tuvieron también sus problemas.

<sup>10</sup>.- PAUL, A.: La inspiración y el canon de las Escrituras. Estella, Verbo Divino, 1987, p.40.

"Por una consecuencia natural, digo yo, no existe entre nosotros una infinidad de libros en desacuerdo y en contradicción unos con otros, sino veintidós solamente que contienen los anales de todos los tiempos y alcanzan un justo crédito. Están en primer lugar los libros de Moisés, en número de cinco, que comprenden las leyes y la tradición desde la creación de los hombres hasta su propia muerte. Es un período de tres mil años poco más o menos. Después de la muerte de Moisés hasta Artajerjes..., los profetas que vinieron detrás de Moisés contaron la historia de su tiempo en trece libros. Los cuatro últimos contienen himnos a Dios y preceptos morales para los hombres. Desde Artajerjes hasta nuestros días, se han contado todos los acontecimientos, pero no se les concede a estos escritos el mismo crédito que a los anteriores, ya que los profetas no se sucedieron exactamente. Los hechos demuestran con qué respeto tratamos a nuestros propios libros. Después de transcurridos tantos siglos, nadie se ha permitido añadirles nada, cortarles nada, cambiarlos en nada. Es natural a todos los judíos desde su nacimiento pensar que están allí los deseos divinos, respetarlos y si es preciso morir por ellos con alegría" (Flavio Josefo. *Contra Apión*, I, 38-42).

<sup>11</sup>.- A los 5 libros del Pentateuco añaden el texto de Josué. Entre otros destacan en esta postura Wellhausen y Eissfeldt.

<sup>12</sup>.- Del Pentateuco se excluye uno de sus libros, el Deuteronomio.

<sup>13</sup>.- Adv. Haer, III,1,1: PG 7,844 ss.

"Los apóstoles poseían el evangelio de Dios, porque predicaron y escribieron después de recibir con el Espíritu Santo el pleno conocimiento. Los cuatro evangelios vienen de los apóstoles: Marcos reproduce la predicación de Pedro; Lucas la de Pablo".

<sup>14</sup>.- PAUL, A.: **O.C.** p.44.

"Habiendo ido a Oriente y habiendo estado en los mismos lugares en que se predicó y se realizó la Escritura, he aprendido con exactitud cuáles son los libros del Antiguo Testamento y he hecho la lista que te envío. He aquí sus nombres: cinco libros de Moisés: Génesis, Éxodo, Números, Levítico, Deuteronomio; Jesús Navé (Josué), Jueces, Rut; cuatro libros de los Reyes, dos de los Paralipomenos, Salmos de David, Proverbios o Sabiduría de Salomón (= Proverbios), Eclesiastés, Cantar de los Cantares, Job; Profetas: Isaías, Jeremías, los doce

en un solo libro, Daniel, ezequiel, Esdras. De estas obras he hecho algunos extractos que he distribuido en seis libros".

<sup>15</sup>.- PG 13, 1801-1803.

"Así como muchos del pueblo judío proferían verdadera profecía y otros eran falsos profetas, poseyendo el pueblo la gracia de discernir los espíritus, así también ahora en el NT muchos han tratado de componer evangelios, pero no todos han sido recibidos. Para que sepáis, no sólo se han escrito cuatro evangelios, sino otros muchos, de los cuales han sido elegidos los que tenemos, y entregados a las Iglesias. Por nuestra parte, no aprobamos sino lo que aprueba la Iglesia, a saber, que no han de recibirse más que 4 Evangelios".

<sup>16</sup>.- El 8 de abril de 1546, el Concilio de Trento, señala algunos aspectos que nos permiten hablar de criterios de canonicidad. Se habla del uso o costumbre de la Iglesia católica de leer la lista de libros que se da como oficial en el Concilio. Se habla también de la presencia de estos libros en la Vulgata. Dicho de otro modo, no hay otro criterio de canonicidad que el de la práctica de la Iglesia.

Sólo la Iglesia, en cuanto institución asistida por Dios, es la que determina qué libros forman parte de la lista canónica.

<sup>17</sup>.- EB 42-45; DS 1501-1504

"Considerando que esta verdad y esta disciplina están contenidas en los libros escritos y en las tradiciones no escritas que, recibidas por los Apóstoles de los mismos labios de Cristo o transmitidas por los Apóstoles bajo el dictado del Espíritu Santo, han llegado como de mano en mano hasta nosotros, el Santo Concilio, siguiendo el ejemplo de los Padres ortodoxos, recibe y venera **todos** los libros tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento con el mismo sentimiento de piedad y de respeto, porque el mismo **Dios es el autor** de ambos. Dígase lo mismo de las tradiciones referentes a la fe y a las costumbres, como transmitidas por boca de Cristo o dictadas por el Espíritu Santo y conservadas en la Iglesia Católica por medio de una sucesión ininterrumpida.

Y para que nadie pueda dudar cuáles son los que recibe este Concilio, ha juzgado conveniente insertar en este decreto la lista de los Libros Sagrados:....(se especifica cada uno de los libros).

Si alguno no recibiese como *sagrados y canónicos* estos mismos libros en su **integridad**, con todas sus partes, tal y como ha sido costumbre leerlos en la Iglesia Católica y se contienen en la antigua vulgata latina y despreciare a sabiendas y pertinazmente las antedichas tradiciones, sea anatema".

<sup>18</sup>.- Para la Iglesia Ortodoxa, la actuación del Espíritu Santo es fundamental. Para esta Iglesia, la Biblia no es palabra viva por ser un libro sino por poseer el Espíritu. La Escritura, desde su punto de vista, es la Tradición apostólica escrita y vivifica por el Espíritu. Él es el que revela a la Iglesia qué es la Escritura.

La Tradición es presentada como la Epiclesis de la Hª de la Salvación, como la teofanía del Espíritu sin el cual la Hª es incomprendible y la Escritura es letra muerta.

En conclusión, Tradición y Escritura no son dos fuentes de revelación, sino dos momentos formales de la Tradición.

<sup>19</sup>.- Esta noción dinámica elaborada por la Iglesia a partir de textos del NT, insiste en la vinculación con los primeros testigos de la Comunidad de Jesús. Todo texto o tradición vinculado con un apóstol adquiere una entidad especial no sólo por su antigüedad sino también por su estrecha relación con lo nuclear del evangelio.

<sup>20</sup>.- En el Concilio Tridentino se afirmó el valor de la Vulgata, considerando su texto como seguro o auténtico para la liturgia, la enseñanza y la predicación. De suyo, la Vulgata se confirmó en Trento como el texto oficial de la Iglesia católica.